

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE "ELORXI CIA. LTDA."

En la ciudad de Cuenca a los seis días del mes de mayo de dos mil veinte, siendo las nueve horas, en el local de la compañía, se reúnen los socios de la compañía **ELORXI CIA. LTDA.**, señora Ruth Elizabeth Guerrero Medina; señora María Lorena Guerrero Medina; y, señora Ximena Alexandra Guerrero Medina, y por estar presente la totalidad del capital social de la compañía, los socios por unanimidad acuerdan celebrar la sesión de Junta General con el carácter de universal. Se encuentra presente también el Gerente de la Compañía señor Francisco Guerrero Aguilera. La presente Junta tiene por objeto resolver los siguientes puntos:

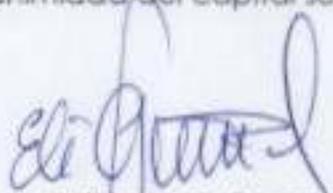
1. Aprobar el informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico del año dos mil diecinueve.
2. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año dos mil diecinueve.
3. Destino de Utilidades.

Por estar presente el cien por ciento de los socios se declara instalada la sesión, la misma que es presidida por la Ing. Elizabeth Guerrero, en su calidad de Presidenta de la Compañía; se procede a nombrar como Secretario Ad-Hoc al Dr. Andrés Neira Escudero. Se pone en consideración de la Junta el Informe del ejercicio económico del año 2019 por parte del señor Francisco Guerrero Aguilera en su calidad de Gerente de la Compañía, así como también se pone en consideración los Estados Financieros del mismo periodo.

Por unanimidad del capital social de la compañía, la junta general de socios resuelve:

1. Aprobar el informe económico del Gerente por el periodo indicado.
2. De igual forma la Junta General resuelve aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año dos mil diecinueve.
3. Acogiendo la sugerencia presentada por el señor Gerente, en cuanto al destino de las Utilidades, se aprueba que las mismas no sean distribuidas y que en lo posterior pueda reinvertirse en el capital social de la Compañía, previa la aprobación de sus socios.

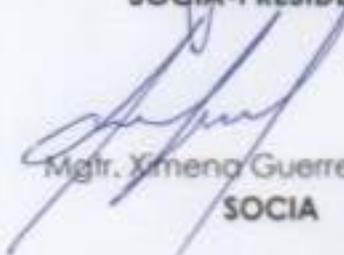
Por haberse resuelto los puntos acordados en el orden del día, se declara un receso para redactar la presente acta; siendo las nueve horas cuarenta y ocho minutos se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social y para constancia suscriben los socios.



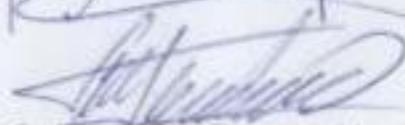
Ing. Ruth Elizabeth Guerrero Medina
SOCIA-PRESIDENTA



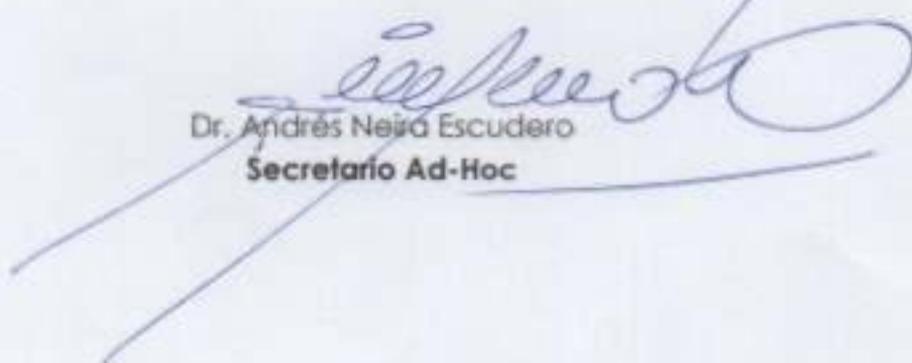
Mgtr. Ma. Lorena Guerrero Medina
SOCIA



Mgtr. Ximena Guerrero Medina
SOCIA



Sr. Francisco Guerrero Aguilera
GERENTE



Dr. Andrés Neira Escudero
Secretario Ad-Hoc